

# Criterios de Intervención en el Patrimonio moderno del Campus de la Universidad de Concepción

## Intervention Criteria of the Modern Heritage of the University of Concepción Campus

<sup>1,2</sup>Daniel Maceiras Bravo,<sup>3</sup>Gonzalo Cerdá-Brintrup

### RESUMEN

Este artículo examina los criterios de intervención aplicados al patrimonio arquitectónico moderno del campus de la Universidad de Concepción, centrándose en edificaciones construidas entre 1930 y 1970. El objetivo principal es evaluar, a partir de experiencias previas, cómo dichas intervenciones han respetado o comprometido los valores arquitectónicos y urbanísticos del campus. Desde la década de 1970, el crecimiento acelerado de la universidad ha generado diversas modificaciones en su infraestructura original, algunas de las cuales han sido cuestionadas por no considerar adecuadamente su valor patrimonial. La declaratoria de parte del campus como Monumento Histórico en 2016 ha incentivado la aplicación de principios de rehabilitación patrimonial en las intervenciones recientes. La investigación, de enfoque cualitativo e interpretativo, analiza casos ocurridos entre 1970 y 2024, incluyendo las ampliaciones, adiciones e intervenciones más recientes realizadas bajo criterios de conservación. Se propone una categorización de intervenciones basada en su impacto sobre la conservación arquitectónica y la coherencia con el lenguaje original de los edificios. Los resultados evidencian que es posible intervenir en el patrimonio

moderno sin comprometer su valor histórico, siempre que se apliquen criterios orientados a la rehabilitación patrimonial. Se destaca la necesidad de fortalecer estas prácticas para garantizar la protección del patrimonio moderno a largo plazo y su transmisión a futuras generaciones.

### Palabras clave

arquitectura moderna; patrimonio moderno; criterios de intervención; rehabilitación patrimonial

### ABSTRACT

*This article examines the intervention criteria applied to the modern architectural heritage of the University of Concepción campus, focusing on buildings constructed between 1930 and 1970. The main objective is to evaluate, based on previous experiences, how these interventions have respected or compromised the architectural and urban values of the campus. Since the 1970s, the university's accelerated growth has led to various modifications of its original infrastructure, some of which have been questioned for not adequately considering their heritage value. The designation of part of the campus as a Historic Monument in 2016 has encouraged the application of heritage rehabilitation principles in recent interventions. This research,*

<sup>1</sup>Unidad de Proyectos Universidad de Concepción, Concepción, Chile.

<sup>2</sup>Universidad del Bío-Bío, Concepción, Chile.  
<https://orcid.org/0009-0006-6969-5770>

<sup>3</sup>Facultad de Arquitectura, Construcción y Diseño, Universidad del Bío-Bío, Concepción, Chile.  
<https://orcid.org/0000-0002-4174-7421>

Autor de correspondencia: Daniel Maceiras Bravo.  
Universidad del Bío-Bío, Concepción, Chile. Collao 1202,  
Concepción, Chile.  
E-mail: maceirasbravo@gmail.com

ISSN 2735-6078 Impresa  
ISSN 2735-606X on-line  
DOI: 10.29393/UR20-5INDG20005

*with a qualitative and interpretative approach, analyzes cases that occurred between 1970 and 2024, including extensions, additions, and the most recent interventions carried out under conservation criteria. A categorization of interventions is proposed, based on their impact on architectural conservation and their coherence with the original architectural language of the buildings. The results show that it is possible to intervene in modern heritage without compromising its historical value, as long as criteria aimed at heritage*

*rehabilitation are applied. The need to strengthen these practices is highlighted in order to ensure the long-term protection of modern heritage and its transmission to future generations.*

#### **Keywords**

*modern architecture; modern heritage; intervention criteria; heritage rehabilitation*

## INTRODUCCIÓN

85

El campus de la Universidad de Concepción se erige como un ícono de la arquitectura moderna, siendo durante muchos años el único de su tipo tanto en Chile como en América Latina (García, 1995). Entre los años 1930 y 1972, se construyeron las obras más emblemáticas del campus que, en su mayoría, fueron concebidas desde una planificación integral y con un enfoque de conjunto, lo que dio forma a un espacio urbano único.

En este proceso, se pueden identificar dos períodos. El primero, comprendido entre 1931 y 1956, estuvo guiado por el plan del urbanista Karl Brunner, quien articuló una visión espacial ordenada bajo el concepto de ciudad universitaria. Durante este tiempo se introdujo una tipología de diseño del estilo art déco, dando paso, hacia finales de esos años, a una arquitectura moderna de corte racionalista, con una mirada funcionalista y simplificada.

El segundo período, desde 1957 hasta 1967, estuvo marcado por un plan más integral del arquitecto Emilio Duhart, quien actualizó y amplió la planificación de la ciudad universitaria, consolidando el campus como uno de los espacios públicos más destacados a nivel nacional. Fue así que la organización espacial del campus, como totalidad, fue articulada mediante la configuración de un vacío a modo de un prado central en el cual se ordenaban las edificaciones y la conformación del foro abierto, como centro social universitario del nuevo campus.

Tal como señala Berrios (2017), la propuesta de Duhart integró la nueva arquitectura con lo existente a través de criterios de modulación (7,65 m en planta y 3,825 m entre niveles). Se puede afirmar que, al basarse en los edificios preexistentes y en los valores del plan de Brunner, Emilio Duhart logró integrar un nuevo espacio urbano, consolidando así la arquitectura moderna en el campus. Su estrategia y criterios de intervención pueden considerarse innovadores en términos patrimoniales, ya que no solo preservan la preexistencia, sino que también le aportan un valor adicional al conjunto en su totalidad. De esta manera, logró integrar un nuevo espacio urbano al campus, respetando las edificaciones preexistentes y aportando valor al conjunto en su totalidad. Esto hoy en día persiste como referente fundamental de la arquitectura moderna en Chile.

Sin embargo, a partir de la década de 1970, el crecimiento de la universidad y la presión por nuevos espacios condujeron a intervenciones que, en muchos casos, alteraron la morfología original y los valores patrimoniales del conjunto, afectando su integridad. Se realizaron ampliaciones, adiciones de pisos y modificaciones de uso, provocando, en algunos casos, pérdidas arquitectónicas de carácter irreversible.

Los estudios sobre la arquitectura moderna en Concepción comenzaron a consolidarse en los años 1980 y se intensificaron a partir de la década de 1990. Un ejemplo de esta perspectiva es el estudio Arquitectura Moderna en Concepción 1939-1960, de Cerdá-Brintrup (1994). Este trabajo profundizó en la irrupción del movimiento moderno en Concepción, marcado por el terremoto de Chillán de 1939 y la llegada de la vanguardia arquitectónica a partir de jóvenes arquitectos enfrentados a la posibilidad de poner en práctica los nacientes postulados del Movimiento Moderno.

Por otra parte, el trabajo de García (1995) marcó un punto de inflexión al documentar detalladamente el desarrollo urbanístico y arquitectónico del campus, poniendo en valor su historia y su importancia patrimonial. Investigaciones posteriores, como la de Berrios (2016), profundizaron en el rol de Emilio Duhart y su proyecto de ciudad universitaria, destacando la capacidad de la arquitectura moderna para generar espacios con carácter a partir de la integración de las preexistencias. Casos comparables son las ciudades universitarias de Caracas y México, donde también se reconocieron los valores arquitectónicos de sus campus, siendo ambos declarados Patrimonio Mundial por la UNESCO en los años 2000 y 2007, respectivamente.

Estas investigaciones han sido fundamentales para que el campus obtuviese el reconocimiento como monumento histórico y para su valoración como patrimonio de la arquitectura moderna. No obstante, persiste un vacío crítico respecto a las intervenciones realizadas sobre este patrimonio. Hasta el momento, no existe un estudio que analice los criterios aplicados en dichas intervenciones ni su impacto sobre los valores arquitectónicos y urbanos del conjunto.

La presente investigación busca abordar dicha problemática desde una perspectiva crítica, analizando las intervenciones realizadas en el campus de la Universidad de Concepción en el contexto de sus valores patrimoniales. De esta manera, plantea como objetivo central indagar qué criterios de intervención han sido aplicados en las edificaciones preexistentes del campus para adaptarlas a nuevas funciones y cómo han influido en la preservación o alteración de sus valores patrimoniales. La originalidad de este estudio radica en concebir el campus no como un objeto patrimonial estático, sino como un sistema vivo, en constante transformación, que requiere intervenciones capaces de equilibrar las necesidades funcionales contemporáneas con la conservación de sus atributos históricos, arquitectónicos y culturales.

## MARCO TEÓRICO

El objetivo del marco teórico es proporcionar una base conceptual para evaluar las intervenciones realizadas en el conjunto universitario, con énfasis en el equilibrio entre la conservación de los valores originales arquitectónicos y culturales, y la incorporación de nuevas necesidades y demandas contemporáneas de uso y habitabilidad.

### El Campus y su Desafío de Conservación

Existe consenso entre los especialistas en que el campus universitario se concibió desde una visión moderna, transformándose en un aporte a la trama urbana en la ciudad. Este conjunto ha sido reconocido y clasificado como patrimonio moderno. Como señala Cerdá: "De aquí surge entonces la importancia de la arquitectura moderna en la región, puesto que la arquitectura patrimonial de Concepción es fundamentalmente la arquitectura del primer modernismo de los años 30 y 40" (1994, p. 11). Esta afirmación resalta el papel crucial del movimiento moderno en la configuración de la identidad arquitectónica del campus, la ciudad y la región. En paralelo, esta valoración del patrimonio moderno ha evolucionado más allá de su consideración como mero testimonio de un período histórico, para consolidarse como una parte integral de la identidad cultural contemporánea, que merece ser preservada. Aunque la cita se centra en el período de surgimiento del modernismo, el reconocimiento actual de su valor patrimonial refleja un cambio en la forma en que se percibe este legado arquitectónico.

El desafío de preservación es complejo al intentar conciliar el lenguaje contemporáneo de las nuevas edificaciones con la expresión identitaria de la arquitectura moderna. Bajo el paradigma de que la ligereza y sutileza del lenguaje moderno requieren intervenciones que establezcan un diálogo efectivo entre las obras nuevas y el patrimonio existente, surge la pregunta: ¿Es posible articular la arquitectura contemporánea con los entornos pre-existentes del modernismo?

En este contexto, Ferrada (2001) sugiere que corresponde a cada generación, autor y arquitecto reinventar su modernidad a partir de su entendimiento del tiempo que habita, su reflexión sobre el pasado, sus criterios de autenticidad y las posibilidades de desarrollo futuro. Este enfoque destaca la necesidad de reinterpretar el patrimonio moderno en función del contexto actual y las exigencias contemporáneas, permitiendo la discusión sobre criterios de intervención.

### Conservación Versus Restauración

Una de las principales discusiones en el campo de la preservación del patrimonio es la distinción entre conservación, entendida como la preservación del patrimonio en su estado original, y restauración, que implica la recuperación de características perdidas.

De acuerdo con algunos documentos internacionales sobre patrimonio cultural, como la Carta de Venecia de 1964, (ICOMOS, 1964), “la conservación y restauración de los monumentos tiene como finalidad salvaguardar, tanto la obra de arte como el testimonio histórico” (art. 3). Así también, el Documento de Nara (ICOMOS, 1994), nace para salvaguardar la autenticidad del patrimonio cultural, donde se define la conservación como todas las operaciones diseñadas para comprender una propiedad, conocer su historia y significado, asegurar la preservación de su material, y, en caso de ser necesario, su restauración y mejoramiento.

Respecto a la idea de restauración, la Carta de Venecia (ICOMOS, 1964), la define como el proceso destinado a conservar y poner en valor los aspectos estéticos e históricos de un monumento, basándose en el respeto a su esencia original y a los documentos auténticos. Se fundamenta en el conocimiento profundo del monumento, así como de la cultura y técnicas que le son relevantes. La restauración se funda en el respeto hacia la substancia original o antigua del monumento y sobre los documentos auténticos que le conciernen.

Según Terán (2004), la conservación consiste en la aplicación de procedimientos técnicos orientados a detener los procesos de deterioro o evitar la aparición de nuevos daños en un edificio histórico, con el objetivo de garantizar la permanencia y estabilidad del patrimonio arquitectónico. Por su parte, la restauración, entendida como un grado específico de intervención, comprende todos aquellos procedimientos técnicos destinados a restablecer la unidad formal y la legibilidad del bien cultural en su conjunto, respetando su historicidad y evitando cualquier tipo de falsificación.

### La Rehabilitación Patrimonial como Recurso Creativo

La rehabilitación patrimonial implica la intervención en un bien cultural con el propósito de garantizar su conservación, adaptarlo a nuevos usos y prevenir su deterioro irreversible. Según los principios establecidos en la

Carta de Venecia y el Documento de Nara, toda intervención debe preservar la integridad y autenticidad del bien. En este sentido, la rehabilitación debe entenderse como un proceso que, además de respetar estos valores fundamentales, asegure la viabilidad del patrimonio para las generaciones futuras.

Este concepto va más allá de la restauración material, incorporando también la adaptación funcional del edificio a nuevas realidades sociales, económicas y tecnológicas, siempre preservando su esencia original. La rehabilitación patrimonial emerge como una solución clave, permitiendo la intervención sin comprometer el valor histórico y cultural de los inmuebles.

Desde esta perspectiva, la rehabilitación se convierte en una herramienta creativa dentro de la práctica arquitectónica, que no busca replicar el pasado, sino dialogar activamente con él. Así, las preexistencias no se transforman en obstáculos, sino en oportunidades para proyectar soluciones contemporáneas que reconozcan la historia y aporten al desarrollo sostenible del entorno construido.

### Criterios de Rehabilitación Patrimonial

Los criterios de intervención patrimonial son principios o directrices que guían los procesos de rehabilitación de un bien patrimonial, con el objetivo de preservar su valor histórico, cultural, arquitectónico y social. Estos criterios buscan garantizar que las intervenciones respeten y mantengan los valores esenciales del patrimonio, al mismo tiempo que se adaptan a las necesidades y realidades contemporáneas.

En cuanto al patrimonio moderno, Maldonado (2011) afirma que los criterios de intervención en el patrimonio moderno deben ser necesariamente distintos a los que aplicamos en otras áreas del patrimonio, ya que cada objeto cultural tiene valores específicos que determinan en gran medida la forma en que lo abordamos.

Existen criterios específicos que guían el trabajo de la arquitectura en su labor de rehabilitación, con el fin de garantizar coherencia entre los atributos y valores del bien preexistente y las necesidades de actualización frente a los desafíos del desarrollo contemporáneo, los cuales se presentan de acuerdo con conceptos y definiciones de especialistas y consensos internacionales:

#### *Autenticidad*

En la rehabilitación patrimonial, la autenticidad se refiere a la preservación de la integridad y veracidad de los bienes culturales. Implica que cualquier intervención debe respetar y mantener la esencia original del bien, evitando alteraciones que puedan comprometer su significado histórico y cultural. Este concepto es fundamental en la conservación del patrimonio, ya que abarca no solo la preservación de la materialidad y la integridad del lugar, sino también la identidad que estos bienes representan.

En el documento de Nara de 1994 (ICOMOS, 1994) la autenticidad aparece como el factor esencial en el momento de la calificación de los valores culturales. El documento de Madrid 2017 (ICOMOS, 2017), define la autenticidad como la cualidad de un bien patrimonial de expresar sus valores culturales a través de su presencia material y sus valores intangibles de una forma creíble y cierta. Depende del tipo de patrimonio y su contexto cultural.

Aplicar este principio implica respetar la originalidad de la obra en sus aspectos constructivos y estéticos, preservando tanto su mensaje como su materialidad. Además, la autenticidad permite descubrir y actualizar potencialidades no resueltas en la obra durante el proceso de intervención, lo que enriquece su valor cultural.

#### *Mínima Intervención*

Propone intervenir lo menos posible sobre el bien patrimonial, priorizando la conservación de sus elementos originales y limitando las acciones a lo estrictamente necesario para asegurar su funcionalidad y conservación. Este criterio promueve el uso responsable de recursos y preserva la autenticidad e integridad de la obra.

#### *Reversibilidad*

Este principio establece que las intervenciones deben ser, en la medida de lo posible, removibles sin dañar la estructura original. Se prioriza el uso de materiales y técnicas compatibles y estables, que permitan revertir los cambios si es necesario. Para el documento de Madrid 2011, reversibilidad significa que una intervención puede deshacerse, sin por ello causar alteraciones o cambios en la estructura histórica básica. En casi todos los casos, la reversibilidad no es absoluta.

En resumen, los criterios de intervención garantizan que las intervenciones respeten los valores intrínsecos de los edificios históricos mientras se adaptan a las necesidades del presente. De esta forma, la rehabilitación se configura no solo como una respuesta técnica, sino como un acto creativo que, a través de la arquitectura, refuerza el vínculo entre la historia, la identidad y las demandas actuales.

## METODOLOGÍA

La presente investigación se enmarca en un enfoque cualitativo e interpretativo, utilizando el estudio de distintos casos como estrategia principal para organizar, analizar y discutir la información. Esta metodología busca identificar patrones, divergencias y tensiones en las intervenciones realizadas sobre el patrimonio moderno del campus de la Universidad de Concepción, en relación con criterios internacionales de conservación.

Se analizan los criterios de intervención arquitectónica aplicados a casos específicos dentro del campus universitario, seleccionados por su representatividad en cuanto a tipo, estado de conservación y relevancia en el contexto patrimonial. Se enfatiza no solo la descripción de las intervenciones, sino también su evaluación crítica desde el punto de vista arquitectónico y urbano.

Para el marco temporal, se consideran intervenciones realizadas entre 1970 y 2024, incluyendo tanto acciones previas como posteriores a la declaratoria del campus como Monumento Histórico en 2016. En cuanto al marco espacial, el estudio se focaliza en el sector declarado Monumento Histórico del Campus de la Universidad de Concepción y su entorno inmediato, con énfasis en los edificios construidos entre 1930 y 1970.

Se construye una categorización de intervenciones, la que se fundamenta tanto en el análisis de los criterios aplicados como en los resultados observables, permitiendo identificar aciertos, tensiones y desafíos en el tratamiento del patrimonio moderno universitario.

Este análisis incorpora el uso de planimetrías originales y actuales, registros fotográficos históricos y contemporáneos, y levantamientos *in situ*. Se realiza una categorización tipológica de intervenciones desde un contenido visual, considerando los elementos compositivos, materiales y alteraciones evidentes. Esto permite evaluar si las intervenciones han respetado los valores de autenticidad de los inmuebles, si son reversibles y si han priorizado la conservación de los elementos originales.

## RESULTADOS

### Categorización y Análisis de Tipos de Intervención (1970- 2024)

#### *Ampliaciones Sobre Pisos Superiores – Los Cuartos Pisos*

Las primeras intervenciones significativas en el patrimonio moderno comenzaron con las ampliaciones sobre pisos superiores. La mayoría de los edificios existentes tenían originalmente hasta tres niveles, por lo que la adición de un cuarto nivel se convirtió en una práctica constante. Estas intervenciones se iniciaron en los años setenta en respuesta a una creciente demanda de espacios para la investigación y la comunidad académica. El programa arquitectónico predominante para estas ampliaciones era la creación de oficinas o laboratorios. Debido a la necesidad de trabajar rápidamente y sin interrumpir las actividades de los edificios en uso, se optó por utilizar estructuras metálicas para la construcción de los cuartos pisos, una estrategia que aún se mantiene vigente por sus efectos estructurales y la rapidez de ejecución.

Entre las intervenciones en los pisos superiores, es posible identificar distintas tipologías y casos que incorporan criterios que se distinguen o respetan el valor patrimonial del inmueble, como las ampliaciones en estructura metálica, ya sea mediante el uso del contraste o sin diferenciación formal. En contraposición, se observan casos de cuartos pisos cuya volumetría carece de proporción, afectando negativamente la lectura del conjunto original.

### Ampliaciones en Estructura Metálica

La mayoría de estas intervenciones fueron diseñadas por el arquitecto Gonzalo Rudolphy entre 1970 y 2007. En edificios como el Tecnológico Mecánico, Rudolphy aplicó un sistema constructivo independiente que consiste en marcos metálicos que se apoyan en los muros perimetrales, permitiendo retrasar el volumen del nuevo piso proyectado para diferenciarlo claramente del edificio preexistente a nivel de fachada. Este sistema también se replicó en la ampliación de Farmacia, Ciencias Naturales y la ampliación del tercer nivel de edificio Tecnológico Mecánico de Ingeniería (Figura 1).

**Figura 1**

Vista ampliaciones en marcos metálicos edificio de Ciencias Naturales, Tecnológico Mecánico y Farmacia



**Nota:** Elaboración propia.

El sistema constructivo empleado en estas ampliaciones puede interpretarse como una estrategia estructural, basada en la replicación del mismo modelo en diversos edificios de diferentes tipologías. Este enfoque es coherente en algunos casos, como en el edificio de Tecnológico Mecánico, donde la modulación de los pilares metálicos y las ventanas mantiene el ritmo de la fachada original. No obstante, en edificios como los de las escuelas de Farmacia o Ciencias Naturales, de líneas más formales, los cuartos pisos emergen en contraste, tanto por su materialidad como por su volumen, generando una notable diferencia con respecto al diseño original generando un resultado disonante.

A pesar de lo anterior, se logra mantener una proporción y distancia adecuada con la estructura preexistente, sin alterar significativamente el valor del inmueble. Esto podría considerarse una estrategia que respeta la autenticidad del bien patrimonial. Asimismo, se trata de estructuras reversibles, que pueden ser removibles o intervenidas en su color lo que se presenta como una línea de investigación interesante a explorar.

### Ampliaciones por Contraste

Las últimas ampliaciones sobre pisos superiores aparecen como propuestas por contraste. Un ejemplo es el caso del cuarto piso del bloque 2 de Química del año 2023 (Figura 2), proyectado por el arquitecto Alexander Bustos. En comunicación con el arquitecto, Bustos indica que:

Los criterios utilizados fueron mínima intervención y diferenciación de lo nuevo y lo antiguo. La intervención no compite con el lenguaje del edificio original, sino que armoniza. Es un volumen silencioso, donde estructura y cerramiento van al mismo eje, dando continuidad a la geometría proveniente de los pisos inferiores, para integrarse armoniosamente. Aquí el gesto contemporáneo está dado por la materialidad del acero, que no necesariamente tenía que mostrarse, sino que se hace presente en las luces salvadas con elementos esbeltos y en la textura de los revestimientos, (A. Bustos, comunicación personal, 30 de julio de 2024).

**Figura 2**

Vista ampliación cuarto piso bloque 2, edificio de Ciencias Químicas



**Nota:** Elaboración propia.

Si bien esta ampliación considera criterios de autenticidad al respetar la esencia del bien, respecto a la mínima intervención hubiese sido oportuno una reflexión proyectual más profunda, particularmente en lo referente al diseño y a la selección de materialidades. Estos aspectos podrían haberse abordado con mayor sensibilidad y coherencia respecto al lenguaje arquitectónico del conjunto preexistente.

### Ampliaciones sin Diferenciación con la Preexistencia - Los Falsos Históricos

Dentro de esta tipología, el cuarto piso del edificio de Ciencias Jurídicas se presenta como un caso en el que el arquitecto Rudolphy, quien había estado desarrollando ampliaciones con marcos metálicos a la vista, modifica este estilo y proyecta una ampliación que se adapta al lenguaje arquitectónico del edificio. Para la época de intervención, puede interpretarse como una decisión del arquitecto el evitar que el nuevo piso añadido se diferenciara de lo preexistente, posiblemente reconociendo el valor arquitectónico del inmueble y proponiendo una fusión entre lo nuevo y lo preexistente.

En consecuencia, tanto el color como las proporciones de la ampliación se integran de manera armónica con el conjunto original. Aunque en su momento la intervención buscó poner en valor la autenticidad del inmueble, en la actualidad podría considerarse un falso histórico, ya que distorsiona la historia y la identidad del edificio, generando confusión entre los elementos originales y los añadidos. Además, la utilización de materiales y técnicas diferentes puede evidenciar un grado distinto de deterioro con el tiempo (Figura 3).

**Figura 3**  
Vista fachada principal edificio de Ciencias Jurídicas

94



**Nota:** Elaboración propia.

### Ampliaciones sin Proporción Volumétrica

Aunque estas ampliaciones expandieron considerablemente las capacidades del campus y brindaron una nueva perspectiva al conjunto, algunas de ellas han resultado ser intervenciones desafortunadas, debido a su falta de coherencia y su escaso valor arquitectónico en comparación con lo preexistente, tanto en diseño como en materialidad constructiva. Un ejemplo de esto es el cuarto piso del edificio del ex Hogar Universitario, hoy convertido en un edificio administrativo, cuya ampliación refleja dos momentos distintos en el edificio, restando valor al inmueble. La ligereza y el lenguaje formal de la estructura original contrastan de manera abrupta con un volumen de masa desproporcionada y de escaso valor constructivo que rechaza la preexistencia como recurso para resignificar el edificio (Ver Figura 4 y 5).

**Figura 4**

Vista ampliación cuarto piso edificio Virginio Gómez, ex hogar Universitario



**Nota:** Elaboración propia.

**Figura 5**

Vista ampliación cuarto piso edificio de Humanidades y Artes, ex Lenguas



**Nota:** Elaboración propia.

### Ampliaciones por Adición de Volúmenes en Primer Piso

A partir de la década de los noventa, las ampliaciones dejaron de limitarse a los cuartos pisos y comenzaron a incluir los volúmenes adosados a los edificios preexistentes. En algunos casos, esto generó transformaciones profundas, tanto a nivel arquitectónico como espacial, introduciendo una arquitectura que no dialoga ni se articula con lo preexistente.

Durante este período, emergió un debate sobre la noción de patrimonio y su relación con las nuevas ampliaciones realizadas en la universidad. García (1995) señala:

Algunas de las intervenciones realizadas últimamente han sido objeto de fuertes críticas por parte de numerosos arquitectos de Concepción y Santiago, quienes consideran inaceptable que se altere lo que consideran un patrimonio arquitectónico nacional. Como contrapartida, otros profesionales del gremio opinan que esas intervenciones son inevitables en un organismo vivo, y que el problema no es realizarlas, sino hacerlas bien, lo cual requiere un estudio integral y de gran alcance. Sin duda, se trata de un tema polémico y debatible, y un problema que la Universidad necesariamente deberá estudiar con sumo cuidado (p.154).

Lamentablemente, las ampliaciones por adición han causado un daño patrimonial irreparable, en mayor medida que las ampliaciones de pisos superiores, ya que las primeras responden a una nueva tipología de diseño que se incorpora a la estructura original, la cual, aunque contrastante, no respeta criterios de autenticidad, mínima intervención ni reversibilidad, distorsionando el valor de la obra preexistente.

Este es el caso de edificios como la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, el Edificio Virginio Gómez (ex Hogar Universitario) y la ampliación del edificio de Farmacia, entre otros, donde la escala y morfología del edificio original han quedado ocultas por la adición de volúmenes y nuevos elementos decorativos, como columnas o fachadas vidriadas tipo muro cortina, que no se integran con la arquitectura original del edificio.

Como ejemplo de una intervención desafortunada, se puede citar la ampliación del edificio del ex Hogar Universitario, una obra de los arquitectos Mario Recordón Burnier y Edwin Weil Wolke, ambos premiados con el Premio Nacional de Arquitectura en 1987 y 1981, respectivamente. El edificio, terminado en 1953, constaba de tres niveles destinados a hogar estudiantil, con un programa que incluía habitaciones, comedores y espacios de estar. Su diseño, de líneas formales, tenía un zócalo revestido en piedra y ventanales corridos en su primer nivel, además de aleros curvos en sus extremos, un detalle que todavía se observa en su fachada norte (ver Figura 6).

**Figura 6**

Vista edificio Hogar Universitario, actual Virginio Gómez



**Nota:** Archivo Fotográfico Universidad de Concepción.

Durante la década de 1990, la rectoría de entonces decidió trasladar la administración central universitaria desde el centro de la ciudad hacia el campus. La opción elegida para ello fue la ampliación del edificio, que ya albergaba las oficinas de los servicios estudiantiles. Este proyecto, a cargo del arquitecto Gonzalo Rudolphy, consistió en añadir un nuevo volumen de cuatro niveles al edificio existente y en incorporar un cuarto piso al edificio original, lo que resultó en la desaparición de su estructura original y causó un daño patrimonial irreparable (ver Figura 7).

**Figura 7**

Vista actual, fachada sur edificio Virginio Gómez, (ex Hogar Universitario)



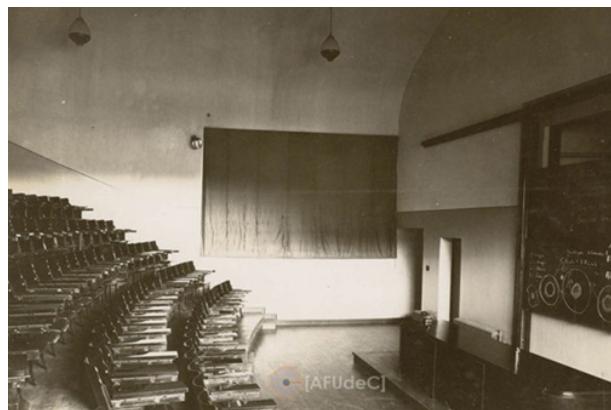
**Nota:** Elaboración propia.

### Intervenciones con Criterios de Rehabilitación Patrimonial

Desde la declaración de Monumento Histórico de un sector del campus, la Dirección de Servicios encargada de la infraestructura de la universidad debió adoptar un criterio de diseño especial para todas las intervenciones realizadas dentro del polígono patrimonial. En su mayoría, estas han tenido el carácter de obra menor, consistiendo principalmente en la conservación de inmuebles dentro del marco de la rehabilitación patrimonial, donde la autenticidad, mínima intervención y reversibilidad se han establecido como el criterio principal a seguir.

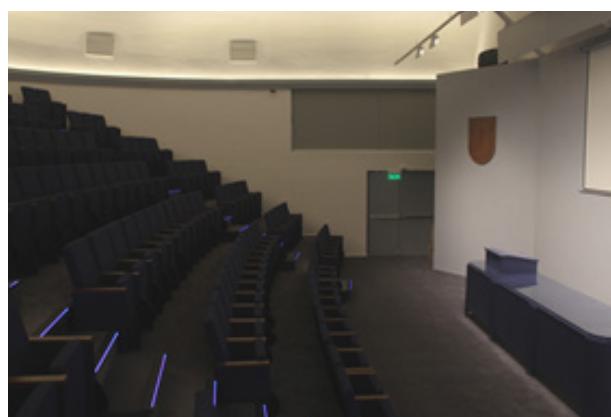
Un ejemplo de rehabilitación patrimonial interesante entre estas recientes intervenciones es el auditorio Claudio Gay (ver Figura 8 y 9), ubicado en el edificio de Ciencias Naturales, cuya autorización fue valorada positivamente por el Consejo de Monumentos Nacionales. Este auditorio fue diseñado en 1932 por los arquitectos Ramón y Guillermo Infante y entregado para su uso dos años después. En su forma original, destaca por su imponente cúpula abovedada.

**Figura 8**  
Vista auditorio original



**Nota:** Archivo Fotográfico Universidad de Concepción.

**Figura 9**  
Vista auditorio post proyecto de conservación 2024



**Nota:** Elaboración propia.

La intervención resalta la singularidad espacial del auditorio, enfatizando la relación íntima entre el espectador y la majestuosa cúpula. Este elemento se despoja de adornos y se limpia cuidadosamente, dejando al descubierto su belleza original con sobriedad, iluminada por una luz tenue.

Los criterios de intervención priorizan la autenticidad, y mínima intervención, respetando los materiales y técnicas originales, evitando alteraciones históricas y garantizando la reversibilidad de los tratamientos, pero adaptándose a las necesidades actuales de uso, tanto tecnológicas como de accesibilidad.

Siguiendo los mismos criterios, destacan también el proyecto de Conservación de la plaza hundida del foro abierto, que pone en valor los elementos originales del Foro Abierto (ver Figura 10), evitando caer en una reconstrucción falsa. Con el fin de respetar la autenticidad del monumento, la propuesta se centra en restituir la trama original de pavimentos del fondo del Espejo de Agua, utilizando una escala de grises para evitar añadir nuevos colores al conjunto y resaltar la función reflectante del mosaico.

**Figura 10**  
*Mosaico muro de agua Foro Abierto*



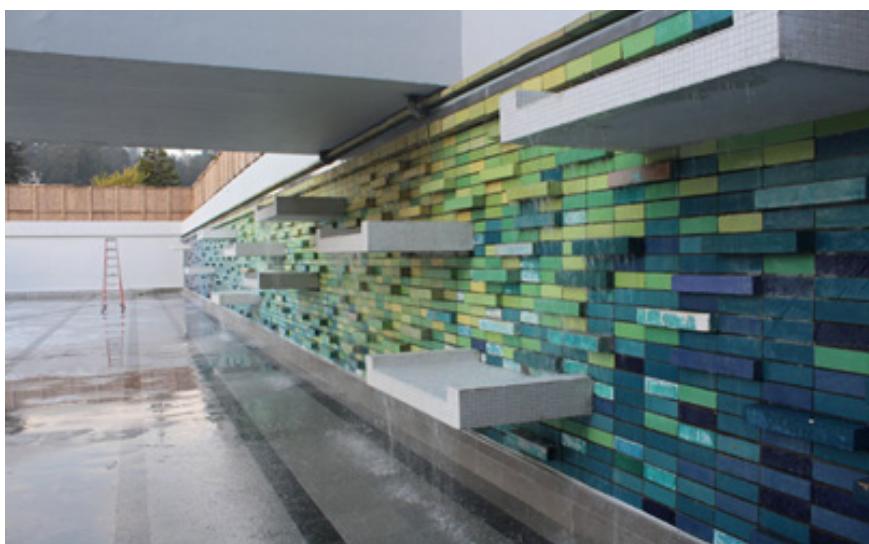
*Nota:* Elaboración propia.

El proceso de conservación se realizó con mínima intervención, limitándose a lo estrictamente necesario para evitar procedimientos invasivos, transformaciones erróneas y la pérdida de materiales originales. Este caso se presenta como una intervención paradigmática,

al abordar la recuperación de un inmueble no solo como una simple labor de mantenimiento, sino como un proyecto integral cuyo objetivo es resaltar los valores históricos y artísticos del foro abierto.

La intervención se basa en los principios de la Carta de Burra, entendiendo la conservación como un proceso de preservación de un sitio, orientado a mantener su significado cultural. La selección de materiales que se integran visualmente con el entorno (Figura 11), junto con la implementación de medidas de conservación preventiva, asegura la durabilidad de los tratamientos y la preservación del valor histórico y cultural del foro abierto para las generaciones futuras.

**Figura 11**  
Detalle conservación mosaico muro de agua, Foro Abierto



*Nota:* Elaboración propia.

## DISCUSIÓN

La presente investigación ha abordado los criterios de intervención aplicados al patrimonio arquitectónico moderno del campus de la Universidad de Concepción, centrándose en los edificios construidos entre 1930 y 1970. A través de un análisis crítico de las intervenciones realizadas desde la década de 1970 hasta la actualidad, es posible argumentar que a pesar de las diversas intervenciones ejecutadas, los valores arquitectónicos, urbanísticos y culturales del campus han logrado preservarse.

Por una parte, las ampliaciones en pisos superiores han producido resultados dispares, con casos donde la integración fue exitosa, como el edificio de jurídica de 1976 o el cuarto piso de química del 2023, y otros donde no se logró una armonización adecuada con la arquitectura original, como el cuarto piso de la facultad de Humanidades o el edificio Virginio Gómez de 1993 y 1994.

Asimismo, las ampliaciones por adición de volúmenes en el primer piso, implementadas desde la década de los noventa, han tenido un impacto negativo en el patrimonio arquitectónico. Frecuentemente descontextualizadas, han distorsionado el valor cultural de los edificios, provocando alteraciones irreparables y un distanciamiento de la autenticidad arquitectónica.

Una ampliación generalmente implica la incorporación de nuevos lenguajes, materiales o sistemas constructivos. Sin embargo, al intervenir en un bien patrimonial, es esencial preservar su autenticidad y valor cultural, asegurando a la vez su armonía con el lenguaje arquitectónico contemporáneo. Este desafío representa un reto para cualquier arquitecto, por lo que establecer criterios basados en consensos se vuelve una necesidad imperiosa al momento de ejecutar una intervención.

Puede argumentarse que, a partir de este tipo de intervenciones, durante la década de 1990 se consolidó en el campus universitario la noción de patrimonio moderno. Diversas investigaciones dan cuenta de la creciente preocupación y del debate en torno a las intervenciones realizadas en los edificios preexistentes, lo que contribuyó significativamente a la valoración y preservación del legado arquitectónico del campus.

Por otro lado, intervenciones enmarcadas dentro de criterios de rehabilitación patrimonial, como las realizadas en el auditorio Claudio Gay o en el Foro Abierto, demuestran que es posible realizar trabajos respetuosos que resalten las características espaciales de los inmuebles sin comprometer su autenticidad. Son un ejemplo la relevancia de la utilización de criterios de rehabilitación para asegurar la conservación del patrimonio a largo plazo.

En resumen, el análisis de las intervenciones realizadas desde la década de 1970 al 2024 desprende que, en la mayoría de los casos, los edificios de arquitectura moderna del campus han logrado preservar sus valores urbanísticos y arquitectónicos, a pesar de las modificaciones que algunos han experimentado.

## CONCLUSIONES

La categorización y el análisis de las intervenciones arquitectónicas en los edificios preexistentes del patrimonio moderno del campus, desde 1970 hasta la actualidad, revelan una serie de desafíos y lecciones para la conservación y adaptación del patrimonio arquitectónico. Si bien muchas de estas intervenciones han sido necesarias,

han generado importantes interrogantes sobre cómo conciliar las demandas contemporáneas y el respeto por la autenticidad del legado arquitectónico.

El objetivo no es frenar el cambio, sino orientarlo mediante criterios claros que permitan definir estrategias de intervención acordes al valor histórico y funcional de cada edificio. Esta perspectiva abre nuevas líneas de investigación, tanto en relación con otros inmuebles del campus como en el análisis detallado de los procesos de decisión involucrados en las intervenciones, considerando dimensiones políticas, administrativas y sociales.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Berrios, C. (2017). *Emilio Duhart, Elaboración de un espacio urbano*. Ciudad Universitaria de Concepción. LOM. <https://repositorio.ubiobio.cl/handle/123456789/10145>
- Cerdá, G. (1994). Arquitectura Moderna en Concepción 1939-1960. *Arquitecturas del Sur*, 22(11). <https://revistas.ubiobio.cl/index.php/AS/article/view/946/900>
- Ferrada, M. (2010), Algunos aspectos a considerar en el proyecto de intervención sobre preexistencias arquitectónicas y urbanas, en *Taller de rehabilitación arquitectónica*, 1-16. Universidad Nacional Andrés Bello.
- García, J. (1995). *El Campus de la Universidad de Concepción. Su desarrollo Urbanístico y Arquitectónico*. Ediciones Universidad de Concepción. <https://www.memoriachilena.gob.cl/archivos2/pdfs/MC0030613.pdf>
- ICOMOS. (1964). *Carta internacional sobre la conservación y la restauración de monumentos y sitios (Carta de Venecia 1964)*. [https://docomomoiberico.com/wp-content/uploads/2013/06/docomomo\\_pdfs\\_1964\\_carta\\_de\\_venecia\\_IPCE.pdf](https://docomomoiberico.com/wp-content/uploads/2013/06/docomomo_pdfs_1964_carta_de_venecia_IPCE.pdf)
- ICOMOS. (1994). *Documento de Nara sobre Autenticidad*. <https://icomos.es/wp-content/uploads/2020/01/21.conferenciadenarasobreautenticidad1994.pdf>
- ICOMOS. (2017). *Criterios de Conservación del patrimonio cultural del siglo XX*. Documentos de Madrid – Nueva Dehli. [https://isc20c.icomos.org/wp-content/uploads/2022/03/MNDD\\_SPANISH.pdf](https://isc20c.icomos.org/wp-content/uploads/2022/03/MNDD_SPANISH.pdf)
- Maldonado, L. (2011). *Tecnología y Movimiento Moderno: una nueva fuente de paradojas para la restauración arquitectónica*, Criterios de Intervención en el Patrimonio Arquitectónico del Siglo XX. Conferencia Internacional CAH20thC. Documento de Madrid 2011. <https://rua.ua.es/server/api/core/bitstreams/215cd3d2-4dbc-444a-8ed1-8c07f3c97fa5/content>
- Moreno, M., & Del Campo, C. (2001). Patrimonio Moderno en Chile 1925/1975, Aula de Titulación, Escuela de Arquitectura PUC 2000-2001, ARQ (Santiago), (48), 42-43. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-69962001004800018>
- Terán, J. A. (2004). Consideraciones que deben tenerse en cuenta para la restauración arquitectónica. *Conserua*, (8), 102-122. <https://www.cncr.gob.cl/sites/www.cncr.gob.cl/files/2023-01/7%20Consideraciones%20restauraci%C3%B3n%20arquitect%C3%B3nica.pdf>